

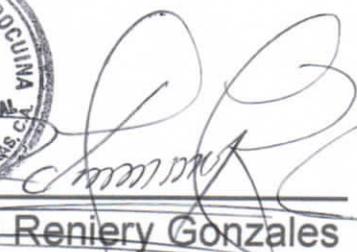


## Constancia

Los suscritos Director Municipal de Justicia y Coordinadora de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) del Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, por medio de la presente hace constar que, durante el mes de abril del año 2024, no se realizó ninguna **Ordenanza Municipal**.

Y para fines de interés legal se extiende la presente en el municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca a los 30 días del mes de abril del año 2024.



  
Edwin Reniery Gonzales  
Jefe de Justicia Municipal



  
Ania Gissela Sánchez  
Unidad Municipal Ambiental  
(UMA)